

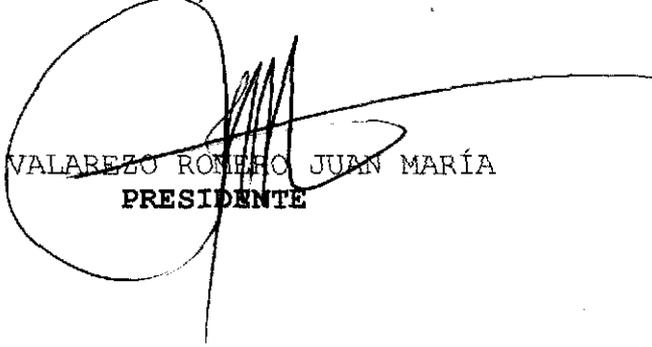
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA DOOSAN BEBIDAS DOOSAN C.L. CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Machala, a los trece días del mes de enero del dos mil veinte en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles 25 de junio Guayaquil y Babahoyo, de la ciudad de Machala provincia de El Oro siendo las ocho horas (08h00) se reúnen los socios: HERRERA EYDIHE VICTORIA, por sus propios derechos, poseedor de ciento cincuenta (150) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de USD \$1.00 de los Estados Unidos de América de nominal cada una. ORELLANA PINEDA FLOR MELANIA, por sus propios derechos, poseedor de ciento cincuenta (150) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de USD \$1.00 de los Estados Unidos de América de nominal cada una. VALAREZO ROMERO JUAN MARÍA, por sus propios derechos, poseedor de ciento cincuenta (150) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de USD \$1.00 de los Estados Unidos de América de nominal cada una. Las mismas que representan el 100% del capital social pagado y/o asignado de la compañía de cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (\$450,00). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS según lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con la finalidad a tratar y resolver el siguiente Orden del día: 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE 2016; 2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016; 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE 2017; 4.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017; 5.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE 2018; 6.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018; 7.- DELIBERAR SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMPAÑÍA EN VISTA A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS SOBRE LA RESOLUCIÓN DE INACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA; 8.- DESIGNAR Y SUGERIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AL LIQUIDADOR. Al respecto toma la palabra la señora VALAREZO ROMERO JUAN MARÍA, en calidad de PRESIDENTE, solicita a la señora HERRERA EYDIHE VICTORIA GERENTE actúe como secretaria quien en uso de sus atribuciones se dispone a dar lectura al primer punto del orden del día: Primer punto: 1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE 2016, toma la palabra la señora HERRERA EYDIHE VICTORIA en calidad de Gerente, presenta y da lectura al informe elaborado, los miembros de la junta, unánimemente aprueban el informe del

gerente 2016. A continuación se procede a tratar el siguiente orden del día. Segundo Punto: 2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016, Al respecto la señora HERRERA EYDIHE VICTORIA quien en uso de sus atribuciones como Gerente de la compañía da a conocer a la Junta General de Socios, presenta los Estados Financieros del año 2016, previamente realiza la entrega a los socios respectivamente para su conocimiento y aprobación. Indicando que los mismos cuentan con un informe favorable y sin observaciones, resultados que reflejan la situación económica de la compañía del periodo 2016, informe que es aprobado por unanimidad por los socios. A continuación se procede a tratar el siguiente orden del día. Tercer Punto: 3.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE 2017, toma la palabra la señora HERRERA EYDIHE VICTORIA en calidad de Gerente, presenta y da lectura al informe elaborado, los miembros de la junta, unánimemente aprueban el informe del gerente 2017. A continuación se procede a tratar el siguiente orden del día. Cuarto Punto: 4.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017, Al respecto la señora HERRERA EYDIHE VICTORIA quien en uso de sus atribuciones como Gerente de la compañía da a conocer a la Junta General de Socios, presenta y da a conocer los Estados Financieros del año 2017, para su conocimiento y aprobación. Indicando que los mismos cuentan con un informe favorable y sin observaciones ya que le compañía no realizado ninguna actividad económica, informe que es aprobado por unanimidad por los socios. Siguiendo con el orden del día se procede a resolver el Quinto Punto: 5.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE 2018, toma la palabra la señora HERRERA EYDIHE VICTORIA en calidad de Gerente, presenta y da lectura al informe elaborado, los miembros de la junta, unánimemente aprueban el informe del gerente 2018. A continuación se procede a tratar el siguiente orden del día. Sexto Punto: 6.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018, Al respecto la señora HERRERA EYDIHE VICTORIA quien en uso de sus atribuciones como Gerente de la compañía da a conocer a la Junta General de Socios, presenta y da a conocer los Estados Financieros del año 2018, para su conocimiento y aprobación. Indicando que los mismos cuentan con un informe favorable y sin observaciones ya que le compañía no realizado ninguna actividad económica, informe que es aprobado por unanimidad por los socios. Siguiendo con el orden del día se procede a resolver el Séptimo Punto: 7.- DELIBERAR SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMPAÑÍA EN VISTA A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS SOBRE LA DISPOSICIÓN DE DECLARAR INACTIVA A LA COMPAÑÍA: Toma la

palabra el presidente de la compañía expresa que, habiendo tratado extraoficialmente con los socios, por resolución NO. SCVS-IRM-2018-00005781 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE MACHALA donde señala que la compañía se encuentra en estado inactiva estos han expresado su intención de no continuar con las operaciones de la compañía, por lo que propone a los socios que tomen la decisión de proceder con los trámites de liquidación de la compañía por no cumplir el objeto social, los socios presentes resuelven por unanimidad proceder para que la compañía sea disuelta de conformidad con lo que dispone el tercer inciso del artículo 360 de la Ley de Compañías. Se dispone que el señor Gerente y posteriormente el señor Liquidador que se designe, lleven a cabo todas las acciones legales y administrativas para el propósito. A continuación y siguiendo con el ultimo orden del día se procede a resolver el Octavo Punto: 8.- DESIGNAR Y SUGERIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AL LIQUIDADOR; toma la palabra el Presidente de la compañía y propone que el nombre HERRERA EYDIHE VICTORIA, actual Gerente de la Compañía, para que sea designado y sugerido como liquidador de la compañía y la misma realice y presente ante la Superintendencia de Compañía el oficio de sugerencia correspondiente para que sea asignado como Liquidador y continúe con los trámites pertinentes para la disolución de la compañía, por unanimidad los socios resuelven y aceptan la designación. Sin más que tratar se hace un receso para que la secretaria proceda a elaborar la correspondiente acta, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmar en unanimidad de acto dándose por concluida la junta a las 09:00 am. Machala, 13 de enero del 2020.

Atentamente,



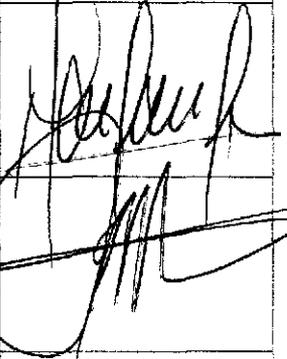
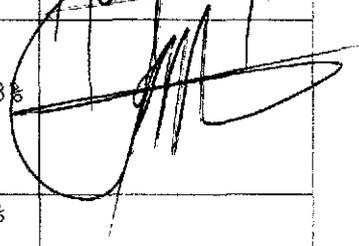
VALABEZO ROMERO JUAN MARÍA
PRESIDENTE

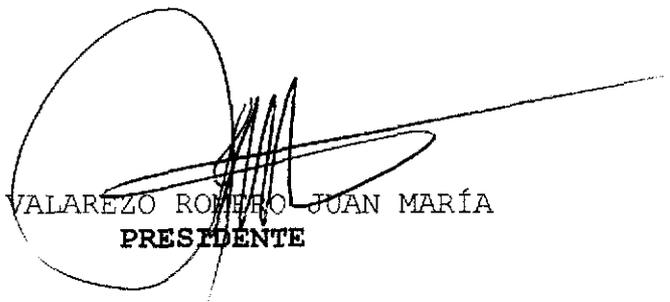


HERRERA EYDIHE VICTORIA
GERENTE - SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA DOOSAN BEBIDAS DOOSAN C.L. CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.

LISTADO DE SOCIOS

Nombre del Socio	Participaciones	%	FIRMA
HERRERA EYDIHE VICTORIA	\$150.00	33.33%	
ORELLANA PINEDA FLOR MELANIA	\$150.00	33.33%	
VALAREZO ROMERO JUAN MARIA	\$150.00	33.33%	
Total	\$450.00	100%	


VALAREZO ROMERO JUAN MARÍA
PRESIDENTE


HERRERA EYDIHE VICTORIA
GERENTE - SECRETARIO